ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 2392 /

AUTORIZA LICITACIÓN QUE INDICA.

REQUINOA, 03 OCT 2017

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 178 de fecha 04.10.2017 de la Unidad de Comunicaciones, mediante el cual solicita autorice proceso Licitación en el Portal Mercado "Contratación Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos", para Día del Profesor Solicita además designar Comisión Evaluadora de Ofertas. Adjunta Bases Técnicas y Administrativas y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

El Decreto Alcaldicio N° 3757 de fecha 02.12.2016, que aprueba Presupuesto Municipal año 2017.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado, fijado por el D.F.L. 1/ del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

D E C R E T O :

AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública a través del Portal Mercado Público, por **"Contratación Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos"**, para Día del Profesor 2017.

APRUEBASE Bases Técnicas y Administrativas.

DESIGNASE Comisión Evaluadora de Ofertas a, Secretario Comunal de Planificación, Sr. Cristián Quilodrán Díaz, Sr. Mauricio Moya Miranda, Encargado de Transparencia y Sr. Alejandro Sánchez Torres, Jefe de Tránsito o quienes los subroguen.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 215.22.08.011.000.000 "Servicio Producción y Desarrollo de Eventos – Gestión Interna", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
ALCALDE

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JAP.
DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (1)
Mercado Público (1)
Comunicaciones (1)
Archivo